



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000949-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a personas beneficiadas de las prestaciones económicas derivadas del Convenio con Iberdrola, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 27 de octubre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000086, PE/000194, PE/000618, PE/000663, PE/000876, PE/000880 a PE/000883, PE/000902 a PE/000913, PE/000916, PE/000917, PE/000919, PE/000921, PE/000923, PE/000924, PE/000926 a PE/000928, PE/000930 a PE/000935, PE/000937, PE/000939, PE/000940, PE/000942 a PE/000944, PE/000948, PE/000949, PE/000973, PE/000975, PE/000977 a PE/000981, PE/000983 a PE/000988, PE/000990, PE/000995, PE/001011, PE/001012, PE/001014, PE/001015, PE/001265, PE/001268, PE/001269, PE/001271, PE/001272, PE/001274, PE/001275, PE/001278, PE/001283, PE/001290, PE/001329 a PE/001334, PE/001351, PE/001355, PE/001356, PE/001358 a PE/001360 y PE/001373, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 949, formulada por D. Marta Olmedo Palencia, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el Convenio con Iberdrola.

Las personas beneficiadas por el convenio con Iberdrola al que hace referencia la Pregunta, hasta el 15 de octubre, son 119. Su distribución por provincias es; 7 en Burgos, 17 en León, 28 en Palencia, 4 en Segovia y 63 de Valladolid.

A estas personas, habría que añadir las 427 que se han venido beneficiando del protocolo que se está aplicando con Gas Natural-Fenosa con el mismo objetivo que el convenio con Iberdrola.

Valladolid, 25 de noviembre de 2015.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Alicia García Rodríguez.